

Azogues, 1 de marzo del 2020

Sr. Med. Juan Diego Siguenza Rojas

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle, que de acuerdo a la escritura constitutiva de la Compañía **HOSPITAL BÁSICO SANTA MARIANITA HOSPITALBASICOSANTAMARIANITA S.A.**; usted ha sido nombrado Gerente conforme lo dispone el artículo Décimo Quinto de los estatutos, para un período de cinco años, en consecuencia, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; sus atribuciones constan en el artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Compañía, constituida en fecha 13 de Marzo del 2020 en la Notaría Sexta del Cantón Azogues.

Atentamente.

Sr. Med. Geovanni Patricio Siguenza Rojas

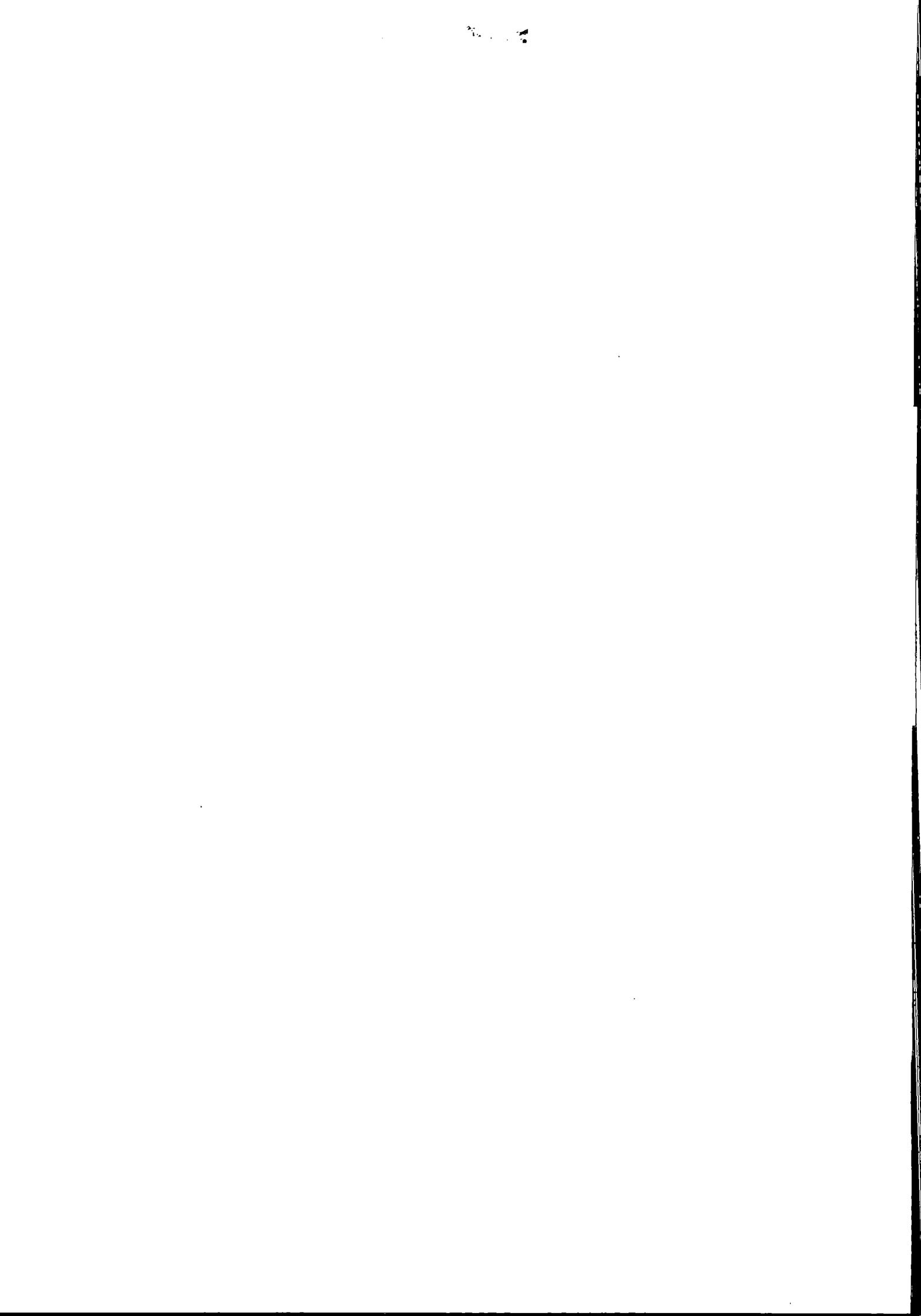
Presidente

Acepto la designación que antecede, Azogues 11 de marzo del 2020

Sr. Med. Juan Diego Siguenza Rojas

C. 0300 862 65-3

N° TRAMITE: 36856-0041-20 12/06/20 11:58  
DOCUMENTO: Nombriamiento  
EXP: 7881446



## Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 83

Fecha de Repertorio: 13-mar-2020

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de marzo de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTOS en el Registro de SUJETOS MERCANTILES No. 35

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
HOSPITAL BASICO SANTA MARIANITA HOSPITALBASICOSANTA MARIANITA S.A.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	241	NOMBRAMIENTOS

AZOGUES, lunes 16 de marzo de 2.020

Impreso a las: 16:13:00

Elaborado por: LIZANDRO PAUL QUIRIDUMBAY G.



7\*

